

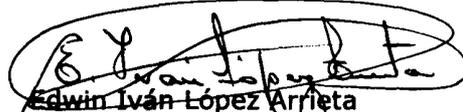
Quito DM, 20 de Enero de 2016

Señor:  
**Fausto Enrique Moreano Viteri**  
Cuidad.

De mi consideración:

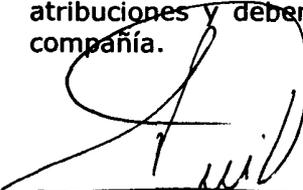
Cúmplame informarle que la Junta General Universal de Socios de HAVOC LABORATORIO DE SERVICIOS ANALÍTICOS CÍA. LTDA., en su sesión celebrada el día 15 de Enero de 2016, resolvió reelegir las funciones de GERENTE GENERAL de la compañía, por un nuevo período de dos años, con las obligaciones y atribuciones constantes en la Ley y en los artículos Vigésimo Quinto y Vigésimo Sexto de los estatutos sociales de la compañía. En virtud de este nombramiento y de lo que establece el artículo Vigésimo Séptimo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con la Ley y los estatutos.

Muy atentamente,

  
Edwin Iván López Arrieta  
CC. 060160752-6  
**PRESIDENTE**

Quito DM, 20 de Enero de 2016

**ACEPTACIÓN:** Con esta fecha, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía HAVOC LABORATORIO DE SERVICIOS ANALÍTICOS CÍA. LTDA., por un nuevo período y prometo desempeño fiel y legalmente, de acuerdo a las atribuciones y deberes contemplados en la Ley y en los estatutos sociales de la compañía.

  
Fausto Enrique Moreano Viteri  
CC: 0601921349  
**GERENTE GENERAL**

- Fecha de Constitución de la compañía: 14 de Noviembre de 2003, ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdez, Notaría 29 del cantón Quito.
- Fecha de Inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito: 15 de Diciembre de 2003, bajo el No. 3709, Tomo 134



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3336
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1245
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HAVOC LABORATORIO DE SERVICIOS ANALITICOS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOREANO VITERI FAUSTO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	0601921349
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM. 3709 DEL 15/12/2003.- NOT: 29 DEL: 14/11/2003. AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

~~FECHA DE EMISIÓN:~~ QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

